

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

FECHA: 13 de octubre de 2023	Hora Inicio: 8:30 am	Hora Terminación: 10:00 am	SITIO: Asistencia presencial: Salón de Consejos – Sede Nacional Conexión web: https://unad-edu-co.zoom.us/j/94901345644															
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2023															
Nombre	Q	Cargo	Ene 24	Mar 07	Mar 22-23	Mar 31	Abr 28-29	May 19	Jun 20	Jun 29-30	Jul 19	Ago 15	Sep. 05	Oct 13				
Jordano Salamanca Castidas	*	Decano (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder Maestría en Desarrollo Rural	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EX	A	A				
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder Especialización en Biotecnología agroambiental	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Yolvi Prada Millán	*	Líder programa Agronomía	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Denisse Viviana Cortes Castillo	*	Líder Tecnología en Producción Agrícola	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Leonor Barreto de Escovar	*	Líder programa Zootecnia	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Sandra Liliana Castiblanco Guzmán	*	Líder Tecnología en Producción Animal	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder Especialización Responsabilidad Social y Ambiental	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
María Angelica Peña Sanabria	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	EX	A	A	EX	A	A	A	A	A	A	A	A				
Iveth Johanna Maldonado Vásquez	*	Líder Tecnología en Saneamiento Ambiental	-	-	-	-	-	A	A	A	A	A	A	A				
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
Carolina Gutiérrez Cortes	*	Líder Nacional Investigación ECAPMA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

Viviana Vanadia Villamil Reyes	*	Líder Nacional Componente Práctico ECAPMA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Juan Pablo Herrera Cerquera	*	Representante de los docentes	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EX	A	A						
Andrés Felipe Arias Mosquera	*	Representante de los estudiantes	A	A	A	A	A	EX	A	A	A	A	A	A						
Luis Eduardo Londoño Torres	*	Representante de los egresados	A	A	A	A	A	EX	A	A	A	EX	EX	A						
Luz Nidia Gómez Luna	*	Secretaria académica (Secretaria técnica)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ángela Patricia Álvarez Rodríguez	Líder Zonal ZAO			
Omar Enrique Trujillo Romero	Líder Zonal ZCAR			
Juan Carlos Padilla Osorio	Líder Zonal ZOCC			
William Andrés Galvis Sarria	Líder Zonal ZCSUR			

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q* =** Cuórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de la orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Bloqueo de estudiantes con repeticiones reiteradas.
5. Apertura proceso disciplinario Leidy Viviana Moreno Valencia.
6. Aprobación de acuerdos de homologación.
7. Aplazamientos extemporáneos.
8. Varios y proposiciones.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.agricolas@unad.edu.co

Insumos: - Estudios de homologaciones en sistema de homologaciones SIHO.

Próxima sesión: Sin definir

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el acta No. 11 del 05 de septiembre de 2023	Decanatura - Secretaria académica	13/10/2023
2.	Se aprobó solicitud de cambio de agenda	Decanatura - Secretaria académica	13/10/2023
3.	Se aprobaron solicitudes de estudios de homologación	Decanatura - Secretaria académica	13/10/2023

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

4.	Se aprobó el Bloqueo de estudiantes con repeticiones reiteradas.	Decanatura - Secretaría académica	13/10/2023
5.	Se aprobaron solicitudes de aplazamiento extemporáneo	Decanatura - Secretaría académica	13/10/2023
6.	Se realizó la Apertura proceso disciplinario Leidy Viviana Moreno Valencia.	Decanatura - Secretaría académica	13/10/2023
7.	Se socializó Actividades del Congreso CICA	Decanatura - Secretaría académica	13/10/2023

Nº ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	Verificación del Quórum Siendo las 08:30 a.m., del día 13 de octubre el Dr. Jordano Salamanca da la bienvenida a la presente sesión ordinaria; la Dra. Luz Nidia Gómez hace la verificación de la asistencia y quórum de los consejeros, se presentan las respectivas excusas de los consejeros; se cuenta con quórum y se da inicio al Consejo de Escuela.	Aprobado
2.	Aprobación de la orden del día Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:00 a 00:05:15 de la grabación de la sesión. Desde secretaría técnica se procede a dar lectura al orden del día, se habilita el espacio para varios y proposiciones, La Líder Andrea solicita un espacio en varios para el caso de un estudiante que requiere apoyo por parte del consejo, con referencia al tema de centralizador de notas y aplazamiento extemporáneo de un curso. El Dr. Jordano Salamanca aprueba la solicitud y narra los puntos de varios aprobados para la sesión, haciendo mención del Congreso y Centralizador de notas que fueron anexados y aprobados en consejo. Se aprueba de forma unánime el orden del día con las modificaciones mencionadas y modificadas.	Aprobado
3.	Aprobación del acta anterior Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:05:21 a 00:06:00 de la grabación de la sesión. Se presenta ante el consejo la siguiente acta: - Acta No. 11 del 05 de septiembre de 2023: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. Se pone a consideración el acta, la cual es aprobada por unanimidad.	Aprobado
4.	Bloqueo de estudiantes con repeticiones reiteradas. Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:06:07 a 01:06:55 de la grabación de la sesión. La Dra. Luz Nidia Gómez menciona que los Docentes Emma Sofia Corredor y Jorge Alejandro Rodríguez, realizaron verificación en sistemas de matrículas, donde encontraron inscripciones hasta de 17 matrículas y reprobados la idea es revisar los casos que competen a la escuela y poder tomar acciones frente a ellos. Interviene la Docente Emma Sofia Corredor con referencia a la materia de Técnicas de Investigación. 1. Materia Técnicas de Investigación, Archivo descargado desde el centralizador del Periodo 16-04 Código 100104. 2. Se identificaron estudiantes con 14 repeticiones del programa Administración de Empresas, específicamente de la escuela se filtran los que tienen más de 4 y hasta 9 repeticiones. 3. Se hizo énfasis en los de 8 y 9 repeticiones, reportando que son del programa de ingeniería Ambiental. 2 estudiantes. 4. Se encuentra la anomalía que al descargar del centralizador el estudiante no reporta nombre, sino reporta FALSO, al buscar en el SAI, el nombre de la estudiante dice es Lina Maria Colmenares Leguizamón.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

5. Desde el curso, se han manejado diferentes estrategias por parte de la Docente en búsqueda de contactar con los estudiantes y generar una presentación de actividades y aprobación del curso, además de las alertas tempranas que se realizan por la red de docentes, se incluyeron en grupos especiales de alumnos repitentes de manera que plasmen su justificación directa con el curso o con la Docente, pero hasta el momento no existe respuesta positiva.
6. EL doctor Jordano, solicita el registro académico, de Elkin y Lina María al estar en el sistema FALSO, la Dra Luz Nidia comento en la Red de evaluación y le confirmaron que es un error del sistema no un caso en particular, revisando los registros académicos de cada alumno se identifica.
7. La estudiante Lina María está registrada en Ingeniería Ambiental, y al verificar en casi todas las materias inscritas desde el 2017 pierde reiteradamente los cursos, se identifica que puede inscribir diferentes materias en los demás periodos, perdió 2017, aprobó prestación de servicio social, en 2021 y 2022 se verifica que inscribe una vez al año y que tiene 88 créditos aprobados a corte 2023, El Doctor Jordano menciona que se debe aplicar Acuerdo 03 de febrero de 2017, Y el Artículo 11 Consecuencias de la inactividad académica y el Artículo 12 Consecuencias de la inactividad académica interrumpida, "cuando el estudiante adelanta actividades académicas de manera interrumpida en el Campus Virtual de la universidad, durante las primeras ocho (8) semanas de un periodo académico o regular, o durante la primeras cuatro (4) semanas de un periodo académico complementario, se adelantará una valoración o acompañamiento especial", se verifica que para el 2023 no ha desarrollado ninguna actividad al estar matriculada en 16-04.
8. El desempeño de la estudiante no reporta actividades en el Campus del periodo 16-04, se evalúa que debería generar un bloqueo desde el 2022 al no tener actividades ni desempeño, en el sistema se registra como un estudiante Desertor, el Doctor Jordano informa que ella no va a terminar la carrera y que debe presentarse ya al programa nuevo, por esta reiterada inactividad de 3 periodos académicos y nunca presentar recursos antes los comités o docentes de la cadena.
9. La Dra. Luz Nidia informa que la unidad que debe generar el reporte o bloqueo estaría permitiendo que se puedan realizar las inscripciones por parte de este tipo de casos de estudiantes y aunque se han solicitado bloqueos no han procedido a generar los mismos, el Dr Jordano pide reiterar las solicitudes anteriores para que deje constancia que desde la escuela se han generado los seguimientos y verificación de los casos existentes, emitiendo el bloqueo de los estudiantes que tienen inactividades de periodos académicos o dentro del periodo y que la correspondiente dependencia no ha realizado los bloqueos reportados en los diferentes consejos de escuela.
10. El Dr. Jordano pide realizar la votación de los estudiantes para generar los bloqueos correspondientes con registro y actividad en el campus, emitiendo la solicitud desde el reporte de la Profesora Emma y el acta del consejo, se verifica un estudiante de 5 ingresos Rosa Elena Martínez del Programa de Agronomía, ingresa en 2017 desempeño aceptable y empezó a decaer y 2021 reprobó todo, 2022 aprobó solo un curso, 2023 I Periodo reprobó todo.
11. El Dr. Jordano le manifiesta a los líderes la importancia de identificar este tipo de casos; de forma constante con su equipo de docentes y poder bloquear estos estudiantes que pueden afectar el desempeño, evaluación, índices y manejo de los diferentes cursos, pueden ser ventas de trabajos o robar los contenidos de los cursos, de esta forma se solicita el bloqueo de los estudiantes identificados.
12. La Dr. Luz Nidia reporta que por normativa el Consejo tiene la potestad de bloquear estos alumnos, y esperar si existen alumnos que realicen recurso para desbloquear sus campus, de forma que sea evaluado en Consejo y que exista la garantía que el estudiante puede tener un proceso de evaluación, seguimiento y control de su caso.
13. La profesora Emma Sofia Corredor nos vuelve a mostrar que en total son 13 de la escuela y que los demás serán entregados de marea oficial a las escuelas, donde la mayor repetición es ingeniera ambiental.
14. El Dr. Jordano abre el espacio a los líderes para preguntas, el Líder Fabian informa que ya se han identificado bastantes estudiantes hasta con más de 10 repeticiones del mismo curso, donde se pudo encontrar que son estudiantes que se dedican a vender actividades o trabajos, son técnicos o tecnólogos que están en acuerdos pero pierden los cursos, el considera que lo mas importante es blindar el programa nuevo que inicia al reportar estos casos, el Dr. Jordano pide que en cada consejo se debe presentar este tipo de evaluaciones de los diferentes espacios académicos y así poder tener detección de estos casos, como repitentes o como desertores.
15. El Dr. Jordano pide que los líderes desde analítica los líderes y sus equipos estén activos y atentos con estos casos de malas practicas de forma que los indicadores de repitencia y moratalidad en los cursos o promoción bajen, para le

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

- próximo consejo de escuela se solicita que los líderes por cadena o programa recojan un informe sobre este tipo de situaciones, "revisión de estudiantes repitentes" para bloqueo a 2023 para enviar a GPIT.
16. El siguiente caso lo presenta el Profesor Jorge Alejandro Rodríguez con el curso de Microbiología Ambiental y Microbiología de Suelos, se utilizaron como estrategias de manera que identificaron los estudiantes que repetían o tasa de mortalidad y continuaban matriculando; donde se identifican 26 estudiantes con más de 4 intentos, y filtrando existen reportes de hasta 9 repeticiones; donde se evidencio un ejemplo en Microbiología de suelos con Michell Dayana Aguilón, quien genera repeticiones desde el 2016 no presenta actividades ni trabajos , en el Registro Académico se evidencia que hace algunas actividades pero no aprueba y en todos los periodos se inscribe a varios cursos, nunca entrega productos de las actividades. En microbiología ambiental el número es menor y estos casos afectan los porcentajes de aprobación del curso y los seguimientos a los directores de estos, se verifica al estudiante Gin Paola Diaz donde el registro académico de Ingeniería Ambiental desde el 2019, donde no existe un avance alguno en su desempeño académico, no entra sino una única vez, matricula y repite en cada periodo académico; pregunta el docente si el criterio de evaluación sea de 4 o 5 repeticiones.
 17. El Dr. Jordano analiza que en 3 periodos existan estudiantes con repeticiones tan altas, solicita nuevamente que este filtro parta de traer estos registros de notas ante el comité de manera que se pueda ver cómo actúa el estudiante y poder tomar estas decisiones donde se recuerda que desde control interno pueda tener un plazo más alto a 3 periodos, porque según las estadísticas existen desde 17000 casos en estudio, La Dra. Luz Nidia pide que se tenga cautela al presentar estos casos porque los estudiantes se podrían sentir acosados en sus desempeños.
 18. La Líder Leonor Barreto, pide que se revisen todos los indicadores, y buscar una estrategia de cadena con los directores de curso, puedan informar que el perder mas de 2 o 3 veces se bloquearan y así desde el inicio en las inducciones correspondientes de cada cadena.
 19. El Dr. Jordano solicita la aprobación de la suspensión de forma preventiva del ingreso al Campus para los estudiantes que están reportados y poder presentar los recursos correspondientes para especificar su caso, La Dra. Luz Nidia solicita la información y poder continuar con estos reportes de Microbiología Ambiental y Microbiología de Suelos, se especifica que esto se reportara a GPIT y que ellos harán el seguimiento de los casos y bloqueos solicitados.
 20. La Dra. Luz Nidia, la Líder Dennys y el Dr. Jordano hablan sobre un caso con 6 matrículas y refleja que no se aprueba ningún curso ni da ningún avance a lo inscrito, y se pueden filtrar que pueden ser estudiantes de matrícula 0 en algunos casos, presentando mortalidad, repitencia, tiempos de grados, una periodicidad de más de 5 años que afectaría el cumplimiento de los cursos por mortalidad de estos y las metas de la Escuela y de la Universidad se alterarían.
 21. La Líder Nelly desde Pitalito comenta como situación anexa que estudiantes de la sede han sido notificados desde el Ministerio con referente al termino de 10 semestres de las respectivas carreras seleccionadas y dando un adicional de 1 año para el trabajo de grado, si ellos no terminan esos recursos usados deben ser pagados al estado.
 22. EL Dr. Jordano, la Líder Leonor y la Líder Yolvi hablan sobre lo importante de los cupos y de lo importante que es el compromiso con la universidad y las consecuencias que acarrearán ese compromiso de manera informativa, La Dra. Luz Nidia reitera que los Docentes y Lideres desde la cadena que la gratuidad tiene unas responsabilidades y lograr llegar más como impacto local con procesos de inducción y reinducción y comunicar, pero no se puede generar un comunicado porque no se puede extralimitar al existir acuerdos que ya la universidad tiene estipulados para estos temas. Los hallazgos se deben remitir a VISAE y la unidad competente que revise los casos con las zonas y escuelas correspondientes para darles seguimientos, cumplimiento y calidad.
 23. La Dra. Luz Nidia, habla del paso a paso de estos casos de bloqueo y el reporte creado por GPIT a los estudiantes que sean identificados y reportados por el comité; envía un correo donde el estudiante es informado de la normatividad que corresponde al caso el Acuerdo 03 de 2017; y el bloqueo del Campus donde debe comunicarse con la Escuela y solucionar, mencionando el paso a paso a seguir en su caso.
 24. El Dr. Jordano aclara que con la claridad y con la especificación de los casos ya se puede votar por el proceso de suspensión preventiva del Campus para aquellos estudiantes que han sido reportados y permitir que se acerquen a aclarar esta situación, el consejo aprueba la suspensión preventiva de estos casos.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

5. Apertura proceso disciplinario Leidy Viviana Moreno Valencia.

Aprobado

El Doctor Oscar Javier Olarte remite a consejo donde se identifica de Registro y Control de ZAO una falsificación de un documento privado; el Ingeniero Yerson Jesús Basto desde Registro y Control un estudiante con nombre Leidy Viviana Moreno Valencia con C.C 1.121.873.858. Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:07:10 a 01:16:42 de la grabación de la sesión.

El caso hacer referencia a falsificación de un documento privado, constancia de estudio que no corresponde a la encontrada en Registro y control, se solicita que el caso este expuesto con la secretaria académica de la correspondiente escuela y su programa, se evidencia documento fechado con 07 de junio de 2023, invento un certificado de notas firmado por Ligia Azuero, quien es el Apoyo de Registro y Control, el Dr. Jordano lee el contenido del documento, donde especifica la culminación del pregrado Agronomía y certifica que ha culminado materias y ser apta para realizar trabajo de grado; se identifica el registro académico y no está inscrita desde el año 2018, se debe mandar desde el consejo para que se haga un proceso en Fiscalía al no ser activa la estudiante, considerando que es un delito involucrando un funcionario y falsificación de documento público.

La Dra. Luz Nidia y el Dr. Jordano solicita la votación al consejo para apertura del proceso disciplinario y correspondiente envío desde secretaria para hacer el proceso ante fiscalía; donde el consejo por unanimidad aprueba.

6. Aprobación de acuerdos de homologación.

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:17:00 a 01:19:14 de la grabación de la sesión.

a) Desde secretaria técnica se presentan los estudios de homologación: 32 solicitudes por SIHO y 1 por sistema tradicional, se invita a los consejeros a ingresar al espacio de SIHO para realizar la correspondiente aprobación.

Se someten a votación y se aprueban de forma unánime. Solicitudes aprobadas:

Zona	Nombres Y Apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de Origen	Institución de origen
ZSUR	Yhon Fredy Romero Meneses	1080184189	Zootecnia (Resolución 08086)	Psicología	UNAD
ZAO	Jhohan Camilo Gaitan Garzon	1077842273	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnólogo En Gestión De Empresas Agropecuarias	SENA
ZOCC	Isabella Hoyos Ortiz	1088236836	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Ingeniería Industrial	UNAD
ZCBOY	Leidy Katherine Chaparro Niño	1057591879	Ingeniería Ambierta	Ingeniería Ambiental	Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - Uptc
ZCSUR	Mayerly Velasco Velasco	1007425140	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología En Producción Agrícola	SENA
ZOCC	Andres Cano Acevedo	1128461310	Zootecnia (Resolución 08086)	Tecnología Agropecuaria	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023
Sesión ordinaria

ZCBC	Ana Sofia Garcia Acevedo	1001345523	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia	Fundación Universitaria Agraria De Colombia -Uniagraria
ZAO	Wilson Estiven Ruiz Rey	1001287930	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia	UNAD
ZCSUR	Alejandro Ayala Luna	1113665211	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Tecnología En Agroforestería	Universidad Del Valle
ZAO	Jonathan Smith Hoyos Montaña	1006858389	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Agronomía	UNAD
ZCSUR	Kevin Alexander Muñoz Alzate	1007360443	Agronomía	Tecnología En Producción Agrícola	SENA
ZCSUR	Kener Antonio Mora Reyes	1106332268	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología En Gestión De Obras Civiles Y Construcciones	UNAD
ZCSUR	Valentina Gallego Manzano	1113695844	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología Agroambiental	universidad Del Valle
ZCBC	Ana Yulexi Saganome Boyaca	1002709344	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Industrial	UNAD
ZCSUR	Yadi Milena Aza Hernandez	1007607250	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Agrícola	Universidad Nacional de Colombia
ZCBOY	Mayenly Cely Pineda	1002329194	Agronomía (Resolución 001902)	Comunicación Social	UNAD
ZSUR	Marly Patricia Medina Alvira	35251723	Maestría En Desarrollo Rural (Modalidad Profundización)	Maestría En Desarrollo Rural	Pontificia Universidad Javeriana
ZOCC	Valeria Alejandra Herrera Moreira	1720178027	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia (Resolución 08086)	UNAD
ZCBC	Yilari Tatiana Cárdenas Gonzalez	1033801864	Tecnología En Saneamiento Ambiental (Resolución 13396)	Ingeniería Ambiental	universidad ECCI
ZCSUR	Anderson Sandoval Gutierrez	1113681809	Agronomía	Agronomía	UNAD

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

ZCSUR	Jaminton Fabian Perez Alvarado	7717089	Agronomía	Administración De Empresas Agropecuarias	Corporación Universitaria Del Huila-Corhuila
ZCSUR	Isabel Alexandra Chavez Jojoa	1233191871	Zootecnia (Resolución 08086)	Tecnología En Producción Animal	UNAD
ZCSUR	Yesica Alejandra Alarcon Hincapie	1001652281	Zootecnia (Resolución 08086)	Tecnología En Producción Animal	UNAD
ZOCC	Luz Katherine Torres Arévalo	1037480700	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología En Producción Agrícola.	SENA
ZCSUR	Anyela Viviana Montenegro Urrea	1002920641	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología En Producción Agrícola.	SENA
ZCSUR	Maria Alejandra Zambrano Valderrama	1080364794	Ingeniería Ambiental	Tecnología En Gestión De Recursos Naturales	SENA
ZCSUR	Gisella Andrade Ortega	1079412548	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia	Corporación Universitaria Del Huila-Corhuila
ZCBC	Sara Jineth Ortiz Castillo	1000857305	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia	Fundación Universitaria Agraria De Colombia -Uniagraria
ZCORI	Javier David Quiroga Nova	1095794657	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	UNAD
ZCSUR	Tania Marisol Pantoja Erazo	1089031407	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología En Silvicultura Y Aprovechamiento De Plantaciones Forestales	SENA
ZCBOY	Carlos Fernando Rojas Rodriguez	1052411768	Zootecnia	Tecnología En producción De Especies Menores	SENA
ZCORI	Nicolas Gallo Rolon	1093921618	Agronomía	Técnico En Sistemas Agropecuarios Ecológicos	SENA
ZCBC	Hemerson Oswaldo Jiménez Falla	1016003793	Zootecnia (Resolución 08086)	Ingeniería Ambiental	Fundación Universidad De Bogotá - Jorge Tadeo Lozano
ZCSUR	Luisa Fernanda Lopez Castaño	1032071672	Agronomía	Tecnología En Producción Agroecológica	Fundación Tecnológica Rural COREDI

7. **Aplazamientos extemporáneos**

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:19:10 a 03:06:45 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia hace mención de un caso que no está en sistema, Aunque la estudiante ya fue notificada y tuvo un aplazamiento extemporáneo Mariana Lucia Marín González, se le informo de manera oportuna que su matrícula debería realizarla para el

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

periodo 16-01 de 2023, en los tiempos que el acuerdo los define la estudiante no realizo el proceso correspondiente, manifiesta que desea reintegrarse matrícula para el 16-05 pero es imposible por los tiempos de envío de solicitud que fue el 14 de septiembre de 2023 confirma la líder de ZCBC, ella no radica documentos que soporten el por qué no realizo el proceso según lo indicaba el acuerdo de aplazamiento; La líder manifiesta que la estudiante se comunica y declara que ella no estaba informada, aunque se acerca a la sede JAG con un FUS y algún funcionario de Registro y Control para que le autoricen, el mensaje que emite la líder de ZCBC es recordarle e informarle que los espacios de comunicación por parte de la Universidad para ella si fueron usados y que si fue notificada, que debe remitir nuevamente a consejo de escuela porque era el procedimiento a seguir en este caso.

La Dra. Luz Nidia, manifiesta que la escuela por medio del consejo o votación seria la autorizada a realizar una ampliación del periodo de aplazamiento, el Acuerdo del periodo 16-01 manifiesta que debería estar activa en matricula en periodo 16-04 de 2023, perdiendo el beneficio del aplazamiento, si se realiza la autorización debería ser para el periodo 16-01 de 2024, el comité delibera sobre la certificación laboral que emite la estudiantes, pero no es un soporte que demuestre y pueda ser aprobado; se verifica en registro y control el desempeño y se identifica que la estudiante debería acogerse a la estipulado desde el consejo de escuela, recordando que los datos registrados fueron dados por el estudiantes y es la responsabilidad de él.

El Dr. Jordano no avala la solicitud por falta de soportes y el consejo vota como no Aprobado, de la misma forma se reitera que se le brinde un espacio de apoyo y que pueda realizar otra opción para culminar su proceso.

Se evaluó previamente y 3 no fueron aprobadas por no tener la claridad, ni cumplir con los soportes exigidos. Yuliana Lerma Garzón, Nicolas Lozano Correa y Milton alexander Riasco Lizcano.

La Dra. Luz Nidia presenta las siguientes solicitudes de estudio de aplazamiento extemporáneas:

Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo
CC 1.002.809.533	ESTEBAN PAVAS	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
CC 1.005.337.392	BRIGGITTE JOVANA LUENGAS GUARIN	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
CC 1.006.516.195	YERIS PAOLA GARCIA TRUJILLO	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
CC 1.006.857.825	SHAROM LORENA SILGADO GUTIERREZ	Aplazamiento del curso Catedra Unadista del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
CC 1.014.186.130	LEIDY KATERINE CARO VARGAS	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
CC 1.030.640.454	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ LOPEZ	Aplazamiento del curso de Inglés 1A del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

CC 1.054.538.820	LAURA CAMILA MUNOZ CASTANO	Aplazamiento del curso Catedra Unadista del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
CC 1.058.977.550	DUVER ANDRES GOMEZ ZUNIGA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
CC 1.085.328.225	DAYRA NATALI CABRERA GARCIA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
CC 1.096.947.806	CARLOS FELIPE VILLAMIZAR FUENTES	Aplazamiento de los créditos extras matriculados del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
CC 1.098.771.615	KAREN LUCIA MENDOZA MOYANO	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
CC 1.100.894.251	NEIDA YOLANI FLOREZ MAYORGA	Aplazamiento de los cursos de Inglés y Nutrición Avanzada del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
CC 1.112.957.025	DUBAN ALEXIS SANABRIA GONZALEZ	Aplazamiento del curso de Sistemas de Información Geográfica del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
CC 1.120.500.283	AMPARO LILIANA ESCOVAR	Aplazamiento del curso de Introducción a las Ciencias Agrícolas del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
CC 1.127.076.091	LUIS EDUARDO AGREDA SOLARTE	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
CC 25.285.985	ADRIANA MONCAYO ORTEGA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
CC 97.435.751	JORGE ENRIQUE PRIETO SUAZA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
CC 9.764.878	JORGE MARIO OROZCO HERRERA	Aplazamiento del periodo académico ordinario 16-04 de la vigencia 2023	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
CC 1103101302	JESUS MANUEL PATERNINA CUELLO	Aplazamiento del periodo académico 16-05 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 012 del 13 de octubre 2023

Sesión ordinaria

8. Varios y proposiciones

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 03:07:04 a 03:51:00 de la grabación de la sesión.

La Líder Andrea Cabana, remite al consejo que al realizar la verificación de los planes individuales de estudios de los alumnos; se encontraron con un estudiante de Ingeniería Agroforestal donde en el RAI aparece curso introductorio perdido, pero en el plan de estudio individual aprobado con 4.1, se evidencia lastimosamente falta por parte de un Docente, que hace reiterativo el manejo inadecuado del centralizador.

La dra. Luz nidia ya genero para el docente un plan de mejoramiento por otro curso “herramientas participativas” del periodo 16-02 no realizando la actualización en el centralizador; generando reporte al estudiante el curso perdido en el RAI , aunque este aprobado en el curso individual, el estudiante vuelve a matricular el curso al verlo perdido; ocasionando pérdidas económicas al Estudiante, se debe realizar el aplazamiento para no perjudicar el desempeño del mismo; la falta de actualización por parte del Docente puede generar más alumnos afectados que hasta el momento no se han podido identificar pero que se están evaluando; el estudiante está en zona muy retirada de Córdoba e inscribe la materia en el periodo 16-05 de 2023, por lo mismo se genera de manera extemporánea este aplazamiento en solicitud realizada a la Líder quien nos trae al consejo el caso, El Dr. Jordano habla sobre la centralización de notas y el compromiso por parte de los Docentes y la verificación por parte de los lideres, dejando claro que VIACI el día Jueves genero un reporte de hallazgos donde se deben realizar planes de mejora para los Docentes reportados, La Dra. Luz Nidia habla de subsanar estos casos, pero debe buscarse la causa, donde se puede evaluar el nivel de responsabilidad, o donde el docente de componente practico también es parte de la causa que afectaría este proceso de centralizador, se está buscando con la red nacional de evaluación para poder lograr que desde el sistema se pueda generar una alerta oportuna, el Ingeniero Ángel Mauro no podría realizar una mejora del sistema de manera oportuna, la decisión es desde la escuela partir del centralizador y verificar desde la red de tutores, cuando los planes de estudios totalmente cargados desaparece el RAI, donde solo exista un solo sitio que reporte las notas. Se autoriza la Aprobación por parte del Decano y los consejeros de escuela de incluir en el Acuerdo Extemporáneo a JESUS MANUEL PATERNINA CUELLO identificado con CC 1103101302 del curso Introducción a la Ingeniería Forestal por que el estudiante ya aprobó el curso.

El siguiente Punto es relacionado con el Congreso donde el Dr. Jordano, manifiesta para que los Lideres movilicen las inscripciones del congreso y las inscripciones son muy bajas, y el objetivo es dar a conocer los aportes desde el área académica y científica, para que la Escuela desarrolle de manera eficiente como se ha realizado desde hace 4 años, dando un buen compromiso de parte de los Docentes y Lideres, las ponencias de semilleras de otras universidades y la UNAD están muy activas para el congreso, se espera que este espacio sea informativo y que se genere el impacto al tener invitados internacionales, que son de gran apoyo para los proyectos, productores y lideres sociales del Huila, junto a Conferencistas que acompañan el evento, donde estas iniciativas aportarían con intercambios y creación de nuevos vínculos de internacionalización.

Se mencionan los espacios a utilizar, compromiso que se debe tener y los alcances que se deben llegar desde las zonas para la asistencia al congreso de manera de lograr una balanza de impacto positivo.

Siendo las 10:00 am se da por finalizado el Consejo de Escuela.

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los quince (13) días del mes de octubre de dos mil veintitrés.



JORDANO SALAMANCA BASTIDAS

 PRESIDENTE.



LUZ NIDIA GOMEZ LUNA

 SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	13 de octubre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de noviembre 2023				

